

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

OFICINAS: 25 VARAS AL SUR
del
TEATRO ACTUALIDADES

DIRECTOR: CARLOS JINESTA

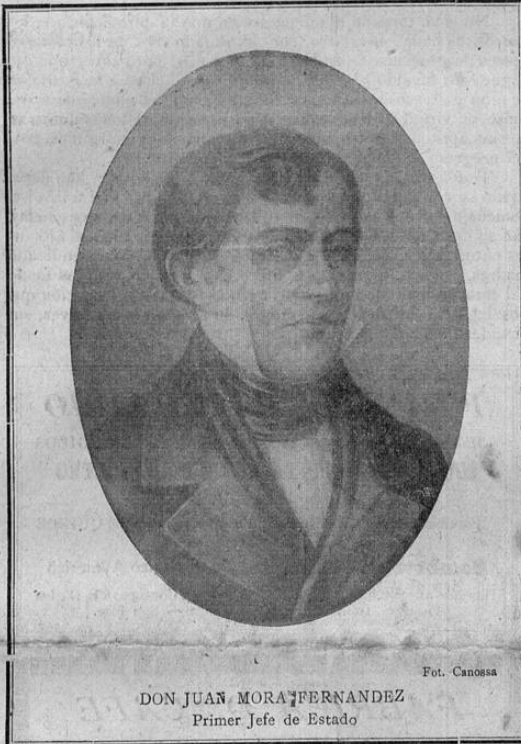
TELEFONO No. 287
APARTADO P.
TIPOGRAFIA GREÑAS

AÑO II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1921

NÚMERO 583

El Primer Centenario De La Independencia



Fot. Canossa
DON JUAN MORA FERNANDEZ
Primer Jefe de Estado

1821

15 DE SETIEMBRE

1921



Fot. Canossa
DON JULIO ACOSTA GARCIA
Actual Jefe de Estado

ACTA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE COSTA RICA LOS FUNDADORES DE LA REPUBLICA

En la ciudad de Cartago a los veintinueve días del mes de octubre de mil ochocientos veintiocho, con premisas de las plausibles noticias de haberse jurado la independencia en la capital de México y en la Prov^a de Nicaragua, juntos en cabildo extraordinario y abierto el M. N. y L. A. de esta ciudad, los señores Vic^e y cura Rector, el Ministro de Hacienda pbc^a, innumerables personas de distinción y pueblo, se leyeron los oficios y bando de S. J. P. superior, don Miguel González Saravia de 11 y 18 del corriente en que conforme al voto de los partidos de Nicaragua se juró en León el día 11 del mismo la independencia absoluta del Gbno. español y bajo el plan que adopte el imperio mexicano. Habiéndose leído también un manifiesto de Guatemala sobre el verdadero aspecto de su independencia, por unánime voto de todos los circunstantes, se acordó: 1^o Que se publique, proclame y jure solemnemente el jueves 1^o de noviembre la Independencia absoluta del Gobierno español; 2^o Que absolutamente se observarán la Constitución y leyes que promulgue el Imperio Mexicano, en el firme concepto de que en la adopción de este plan consiste la felicidad y verdaderos intereses de estas Provs.; 3^o Que se proceda inmediatamente a recibir el juramento correspondiente al señor J. P. Subalterno, al M. N. y al L. A., al citado señor Vic^e don Pedro Alvarado, y cura Rector, y al Ministro de Hacienda pública don Manuel García Escalante, y según el artícu-

lo primero a toda autoridad; 4^o Que este acuerdo con inserción de los artículos del bando del S. J. P. Superior se publique por bando; 5^o Inmediatamente prestó el S. J. Político Subalterno el juramento en manos del señor Alde. 1^o y el M. N. A., Vic^e Ecco., cura Rector, Eccos. presentes y teniente de Hacda, en manos del citado S. Jefe. Lo firmaron los S. S. abajo suscritos ante mi el infrascrito Secreto. lo q' certifico.—Juan Manuel de Cañas—Pedro José Alvarado—José Joaquín de Alvarado, Santiago Bonilla—José Mercedes Peralta—Manl. García Escalante, José Stos. Lombardo—Rafael Franco, Osejo, Leg. por Ujurrás, Gregorio José Ramírez, Lego. por Alajuela—Juan de los Stos. Madriz, Legado por San José—Cipriano Pérez, Legado por Heredia—Bernardo Rodríguez Lego. por Barba—Nicolás Carazo—Manl. della Torre—Joaq. Oreamuno—Salvador Oreamuno—Pedro José Carazo—Manl. José de Bonilla—Narciso Esquivel—Franco Sáenz—Félix Oreamuno—José Mar^a de Peralta—Manl. Mar^a de Peralta—Tranquilino de Bonilla, Vicente Fábrega, como Delegado de los Ayuntos.—Bagaces—Miguel de Bonilla—Joaquín Carazo, Secreto, de cab^a.

ORGANIZACION POLITICA
DEL PAIS DE 1821 A 1824

Don José María de Peralta
Primer Depositario
del Poder Ejecutivo
Marzo de 1823

Don Juan Mora Fernández
Primer Jefe del Estado
Setiembre de 1824

JUNTA PROVISIONAL
ELECTORAL

Compuesta de delegados de los principales pueblos del país, que dictó el Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica y eligió la primera Junta Superior Gubernativa
12 de Noviembre de 1821

Presbítero don Nicolás Carrillo, Presidente; don Joaquín de Yglesias, don Manuel María de Peralta, P^b don Pedro José Alvarado, don José Ana Ulloa, don José Antonio García, don Joaquín Oriamuno, don Blas Pérez, don Pío Murillo, don Nicolás Carazo, don José Santos Lombardo, Presbítero don Juan de los Santos Madriz, Presbítero don Manuel Alvaro, don Gregorio José Ramírez, don Rafael Francisco Osejo, don Félix Oriamuno.

PRIMERA JUNTA SUPERIOR
GUBERNATIVA

6 de enero de 1822

Presidentes:

Don Rafael Barroeta,
6 de enero de 1822
Don José María de Peralta,
15 de julio de 1822

Don José Rafael de Gallegos,
17 de octubre de 1827

Don Santiago Bonilla
Don José Mercedes de Peralta
Don Juan Mora Fernández
Don Joaquín de Iglesias

SEGUNDA JUNTA SUPERIOR
GUBERNATIVA

1^o de enero de 1823.

Presidente:

Don José Santos Lombardo
Don Francisco Madriz
Don Matías Sandoval
Don Francisco Alfaro
Don Juan José Bonilla
Don Alejandro G. Escalante
Don Francisco Sáenz

TRIUNVIRATO DE 15 DE
MARZO DE 1823

Don Rafael Francisco Osejo
Don Manuel María de Peralta
Don Hermenegildo Bonilla

TERCERA JUNTA SUPERIOR
GUBERNATIVA

10 de mayo de 1823

Presidente:

Presbítero don Manuel Alvarado
Don José Vidal
Don Santiago Bonilla
Don Eusebio Rodríguez
Don Alejo Aguilar

ASAMBLEA DE 6 DE SETIEMBRE DE 1824

Presidente:

Don Agustín Gutiérrez

Vicepresidente:

Don Víctor de la Guardia

RELACIONES EXTERIORES
Y HACIENDA

Don Manuel García Escalante
Delegado a las Cortes Constituyentes del Imperio Mexicano:
Presbítero don José Francisco de Peralta

Delegados a la Asamblea
Constituyente de Guatemala:

Presbítero don José Antonio Alvarado.

Presb^o Dr. don Juan de los Santos Madriz.

Don Pablo Alvarado.

Enviado de Costa Rica a Granada y León para obtener el reconocimiento de las primeras Juntas de Gobierno:

Don Mariano Montealegre

Ministro de Hacienda Pública del primer Gobierno Interino

Independiente de Costa Rica:
Don Manuel García Escalante.

DIA A DIA

Las Fiestas Patrias

POR ARTURO GRANADERO

Tanto en esta ciudad, como en todos los rincones del país, están animados con los diferentes festejos para la celebración del Primer Centenario de nuestra Independencia.

Tres días han pasado de los que se dedicaron para rendir homenaje a la Patria y durante ellos todo ha demostrado las inmejorables disposiciones del espíritu público para conmemorar nuestras glorias nacionales. Tiene de admirable esa externalización del sentimiento patrio, la sinceridad y espontaneidad que lo provocan, pues no se nota en ello el vano patriotismo importuno y bullanguero que se observa durante las campañas electoras, para conquistar mayor número de adeptos, de ciertas entidades que pretenden monopolizar los sentimientos nacionalistas.

No está tardado el momento en que la pirotécnica de los neuróticos ha de mezclarse con la sana unión de los costarricenses desprovistos de fobias y de rencores, pero antes que eso llegue, nos ha sido grato comprobar que el culto a la Patria, el bendito y el insospechable, crece en el alma del pueblo costarricense, en virtud de una reafirmación vigorosa de todas nuestras buenas aptitudes, y por las cuales podemos hoy enorgullecernos del progreso material que ha alcanzado el país.

Todos, con igual simpatía, con igual entusiasmo, han depositado su contingente para hacer resaltar con más solemnidad el homenaje patrio. Pero sobre todo está la niñez de las escuelas, con su devoción sencilla y honda, y la juventud, con sus ardientes entusiasmos. La familia entera de la Patria, comprendiendo madres, esposas, hermanas e hijas han elevado desde el fondo del corazón un himno a la Patria y una plegaria a la nación que nos legó su idioma y su sangre, su religión y su altivez, sus virtudes y sus costumbres.

Editorial Costa Rica

Para hacer el elogio de la patria, aquí se ayuntan, humildemente,—tal como un capullo y su ramita en el hueco de unas manos,—mi pensamiento y el entusiasmo de mi corazón, trémulo de terror.

Para cantarla y celebrarla debieran emplearse palabras sólo usadas cuando se dan gracias a Dios o se evoca a la madre o se bendice a los niños. Ella es acreedora a los adjetivos más brillantes, a las más bellas comparaciones a todo lo grande de que se sirve el hombre en sus arrebatos inmortales. El cuadro que la ensalce, el discurso que la encomie, el libro que suele ennoblecirla, el bronco que la honra, el himno que la diviniza, he ahí manifestaciones de admiración llevadas a cabo por patriotas.

Costa Rica, dulce patria mía! Tierra de promisión, hospitalaria en sumo grado, rica en campos feraces, lugar donde Natura puso sin tasa todos sus dones. Sus montañas salpicadas de volcanes, recuerdan a aquellas con las cuales los titanes intentaron escalar el cielo; sus sembrados prometen fortuna; sus ríos sin necesidad de ser caudalosos fertilizan campiñas vagas, y permiten la excursión del barco que transporta ganado, especies, maderas, hule y toda suerte de granos; sus pájaros dijérase que le roban matices al precípulo, y armonías a los timbales del viento y a los coros de niñas que correan a lo largo de parajes descritos por Fenelón y Camoens; sus jardines y predios, regados de miel que liban abejas y mariposas están revestidos de magia; sus minas si bien son pequeñas, dan el pan de cada día a muchas familias y su pueblo lucha por dignificarla con las armas del trabajo y la virtud.

Nada tan elevado como el culto a la patria. Es hermoso querer el pedacito de mundo en que nacimos; donde se transforman los restos de nuestros mayores; donde nos adormecimos al arrullo del cantoreo maternal: donde fluye el riachuelo que apagó nuestra sed en las viajatas primeras; donde circula el céfiro cargado de aromas que agitó nuestros cabellos de liceístas; donde vive la novicita que nos estrechó las manos con efusión, y el sacerdote con balandrán enmohecido, que al salir del templo estampó besos en nuestra frente encendida de fe, mientras en lo alto, con sus vuelos, golondrinas y gorrións tendían encajes entre árbol y árbol, entre torre y torre; donde oímos consejos del anciano cercado de cabellos encenizados y surcado el rostro de arrugas que acusaban una inquietud; donde notas de campanas nos transportaban a un plano de esperanza e ilusión; donde el firmamento poblado con los colores de la fantasía, nos dió idea del Paraíso; donde reposa el maestro que nos legó conocimientos; donde anidamos remembranzas; afectos tempranos; donde prendimos el más fragante racimo de alegría; donde siembra el labriego que en la calle pueblerina rió nuestro dicho; donde colgamos la escarpia de los empeños eflificantes; donde, entre plantaciones, se yergue aún la casuca, chiquita lo mismo que un corazón, morada del condiscipulo que nos brindó amistad; donde queda aquel jardincillo circuido de rejas que violamos por hurtar frutos; donde vimos, cuando éramos cálices de inocencia, el portalito que nos convidó a soñar; donde recibimos la primera amargura y asimismos el goce primero.

La patria! La patria!

Para ella la sangre que circula por nuestras venas, para ella nuestras ansias, para ella, ¡Dios bueno!, el espíritu, la vida misma.

Costa Rica, yo te ofrendo en pebeteros de respeto, el espejo de mi cariño! Con el objeto de alabarte resultan asaz menguadas las palabras. Ni el verso de Homero, ni la estrofa de Virgilio, ni la expresión esquiliana, ni el panegírico de Dante o Petrarca, ni el canto de Shakespeare, ni la frase de Hugo, ni el pensamiento del Manco de Lepanto y del insigne Castelar, nada puede alcanzar a embellecerte de una manera acabada, pero... a tí, el amor de tus hijos que palpita en lo más íntimo del alma.

Costa Rica, mi Helena, mi Beatriz!

¡Oh cara patria mía!

CARLOS JINESTA

Los días de México y Chile

Un día después de la Independencia de Centroamérica—16 de Setiembre de 1921—celebra también el afianzamiento de su Libertad, la gran República del Norte, la pujante patria de Benito Juárez: México. Dos días más tarde, la República del Sur, Chile, también, en medio del más justo y patriótico regocijo, lanzaban a todos los vientos el grito glorioso de Libertad e Independencia. Setiembre, mes heroico, mes de las fecundidades patrias...

En estos días, pues, de santo orgullo y de florecimientos gloriosos, tanto para nuestras repúblicas de Centroamérica, como para aquellas dos grandes y fuertes: la del Norte y la del Sur, enviamos nuestro saludo fraternal, y a sus dignos hijos resientes en esta capita!, un abrazo muy fuerte de sincera hermandad.

Estrada Cabrera fué sentenciado a muerte

Manuel Estrada Cabrera, el que durante veinticuatro años ejerció la presidencia en la República de Guatemala, constituyendo su administración un régimen despótico, ha sido sentenciado a muerte. Se cumplirá la sentencia?

Quien sabe: tras esto están los yanquis y es probable que interpongan toda su influencia para rescatarle de la muerte.

Veamos el telegrama que se recibió en esta capital:

Guatemala, 12 de setiembre.—A don Agustín Sagot.—Manuel Estrada Cabrera, ex-Presidente de Guatemala, fué sentenciado a muerte por los tribunales de Guatemala, por el asesinato político cometido en la persona de mi hermano José Coronado Aguilar, ejecutado en La Palma, en abril del año anterior. Sírvase comunicarlo a la prensa, Antonio Coronado.

Washington, 12.—Se opina que la sentencia de muerte dictada por la Corte de Justicia de Guatemala contra el ex-Presidente Estrada Cabrera de aquel país, por la ejecución de José Coronado Aguilar, será conmutada por el Presidente Herrera.

Tarjetas

Matrimoniales

Manuel Solera V. y Juana Verde de Solera invitan a Ud. al matrimonio de su hija Belén con el doctor don Alejandro Vargas Araya, el 15 del presente mes. Nicolasa Araya v. de Vargas invita a Ud. al matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Belén Solera V. el 15 del presente mes. San José, Costa Rica setiembre de 1921.

Mr. Isaac D. Sasso announces the marriage of her daughter Simcha to Mr. Alfred Sasso R. on Wednesday September twenty first, nineteen hundred and twenty one. Mr. Samuel A. Sasso, announces the marriage of his son Alfred to Miss Simcha Sasso in Wednesday September twenty first nineteen hundred and twenty one. San José, Costa Rica, September 1921.

Al agradecer tan amables tarjetas, nos complace en formular los más sinceros votos de felicidad para las futuras parejas que formarán dos hogares dignos de todo respeto y consideración.

CAMPO AJENO

ELEGIA

A mi eterno amigo Jesús Torres con motivo de la muerte de su estimable Esposo.

HORAS INTIMAS

¡Llorar!... sí, ¡llorar!...
Si el llanto modulado del amor
El secreto clico evitar puede,
Llora... sí, ¡llora!
Que más noble es llorar por el que muere
Que el siniestro muestro del dolor.
Llora; Si, llora, y muestra tu dolor.
Si lloras, es porque amas con vehemencia.
Mas el llanto no empaña la conciencia.
Ni destruye el carácter ni el valor.
El llanto es justo, y tú eres un valiente;
Valiente, que no finges dulce calma;
Que lloras, para así arrullar el alma
De la que antes te amó, tan dulcemente.
.....
¿Quién fué Mina? Mina fué... sí, de amor...
De amor! más ¡Ay! aún simulada así,
Comprende hoy dos pétalos carmesí,
Habiendo sido transformada en flor.
Marco Antonio y Carmen, su vida son.
Son sus pétalos carmesí, en que hay amor:
Ellos son también una mina en flor.
Fues tierno y sensible es su corazón.
Pero... ¡Ay! qué digo... ¡Qué Mina ha muerto?
No! O acaso su ser se ha transformado?
Aún no así: Si ser sólo se ha ocultado.
Lejos más allá de este mundo incierto.
Su ser corpóreo, sí se ha transformado
Después de haber sonreído entre las flores;
Su espíritu ha alcanzado más honores:
Del Lavro inmarcesible es coronado.
No; no ha muerto; Tan sólo se ha ocultado.
La vida de tu amada es inmortal:
Ella fue una alma noble-espiritual:
Y la muerte sí, es para el malvado.
No ha muerto, no. ¡Su vida es placentera.
Que ha partido cual cándida Mariposa
De entre nardos, jazmines y la Rosa.
Sí; más vive en luz.
Pues la luz es su vida verdadera:
Vive sin mengua, o yace en lo ¡mortal:
Dejó este valle mustio y tenebroso:
Corrió el viento tangible y misterioso,
Y yace en paz perfecta y celestial.
No ha muerto; y aún quizá ves tu quebranto
Va le verás, pero en sí dulce calma.
Te fue idonia: Los dos una sola alma.
Y por eso lloras?... ¡Justo es tu llanto!...

JULIAN ROBLES B.

San José, 9 de Setiembre de 1921.

PARA EL CENTENARIO

Habiendo recibido una cantidad grande DE ESCOGIDOS SOMBREROS DE PITA, PAJA Y DE FIELTRO he resuelto realizarlos AL COSTO.

Este baratillo será permanente durante los primeros QUINCE DIAS DE SEPTIEMBRE en la

Sombrerería Imperial de Federico Aymerich

Hay que aprovechar esta única oportunidad. Contiguo a la Botica Oriental, frente al Pasaje Jiménez — San José.

FABRICA DE CAFE y Cacao Molido

RICARDO DORADO

Se emplean las mejores clases de CAFE y CACAO.

La Clientela de esta Fábrica lo justifica.

Avenida Central — 100 varas al Oeste del Mercado

TELÉF. N.º 804 — SAN JOSE — APAT. N.º 24

Sección de Alajuela

Setiembre 12 de 1921.

Cometimos una injusticia al decir que a la primera reunión de los esquivelistas, sólo habían asistido simpatizadores de la última jornada política.

Entre los iniciadores de ese movimiento hay unos cuantos jóvenes estimables que no fueron tinoquistas, como don Miguel Angel Soto, don Miguel Quesada y don Humberto Ruz, que además de sus credenciales de buen revolucionario, tiene el mérito de ser uno de los más entusiastas, y decididos iniciadores de todo lo que signifique progreso y adelanto o moral y material de la ciudad. El error lo cometimos por atender informes errados que nos suministraron, pero nosotros queremos servir lealmente a la verdad y con gusto aclaramos, manifestando que si bien nuestros votos no serán para las papeletas esquivelistas, ni Agrícola, así satisfase mucho la forma de proclamar esas candidaturas, que sienta el magnífico antecedente de que el Pueblo, sepa que puede escoger para Diputados con tiempo, a las personas que sean de su agrado, y abandone la pernicioso costumbre de someterse como anteriormente, a la decisión de un Jefe de Partido, o una Camarilla de políticos, las más de las veces ajenas a las condiciones buenas o malas de sus elegidos.

La Agencia de Noticias.

Procesión Eucarística verificada en Heredia

Estamos seguros que ningún festo de la presente semana ha sido tan pomposo y solemne como la procesión eucarística verificada el lunes en la ciudad de Heredia.

Millares de personas, de todas partes, acudieron a Heredia para tomar parte en el desfile, que ocupó muchas cuadras en compacta formación.

Las calles estaban regiamente adornadas con flores y hermosos arcos triunfales que fueron costeados por las familias más pudientes.

El grandioso desfile se hizo en la forma siguiente:
Clarines montados, Banda de Alajuela, Cruz Alta, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de San Isidro, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de San Antonio de Belén, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo del cantón de Flores, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de Santa Bárbara, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de San Rafael, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de San Pablo, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de Santo Domingo, Congregaciones religiosas y niños del Catecismo de Barba, Congregación Mariana de Caballeros de San José.

CIUDAD DE HEREDIA

Vicentinos, Franciscanos, Sociedad Adoración Nocturna, Niños del Catecismo, Banda de Heredia, Madres Católicas Vicentinas, Mercedarias, Asociación Rosario Perpetuo, Franciscanas, Carmelitas, Hijas de María; Apostolado de la Oración, Guatón, Seminario Mayor, Honorable Clero, Carroza del Santísimo, Banda de San José, Cuerpo Militar con la Bandera Nacional, Carroza con los Ilustrísimos Obispos, Carroza Presidencial, Carroza del señor Representante de la Internunciatura Apostólica, Carroza del Alto Clero, Policía montada de Heredia.

Para el mejor orden el Comité Ejecutivo dispuso que el público marchara por las aceras las mujeres a la derecha y los hombres a la izquierda.
Un Cuerpo Organizador que llevaba una insignia especial y vigiló porque se cumpliera estrictamente el orden del desfile.

El Asunto de Alta Silesia se resolverá por Brasil, China, Bélgica y España

La Guarnición Mora de Nador recibe diariamente Refuerzos

QUE EL EXAMEN LO HAGAN OTROS PAISES

Ginebra.—El Consejo de la Liga de Naciones, al fijar el programa de procedimiento en la cuestión de la Alta Silesia, se decidió por unanimidad confiar el examen previo de la cuestión a los representantes de Bélgica, Brasil, China y España, quienes se rodearán de consejeros técnicos que de preferencia no hayan participado en los estudios y discusiones precedentes, y podrían también entenderse con los habitantes alemanes y polacos de la Alta Silesia para adquirir informes locales.

Oficialmente se anuncia que después de la lectura del programa de procedimiento para la reglamentación de la cuestión de Silesia, Balfour declaró que el método sugerido por Ishii dará la impresión de que el Consejo está decidido a examinar el problema de un modo profundo, descartándose de toda posibilidad de sospecha de parcialidad en favor de ningún país.

Bourgeois expresó confianza en los representantes de Bélgica, Brasil, China y España, e Imperiali declaró que estaba enteramente de acuerdo con los representantes de Inglaterra y Francia. Los otros cuatro miembros del Consejo declararon su aceptación.

EN LA REGION CARBONERA LAS TROPAS FEDERALES NO ENCUENTRAN OPOSICION LOS SOLDADOS HAN COMENZADO A LIMPIAR LOS CAMINOS Y DISPERSAN LOS BELIGERANTES

Charleston, Virginia Occidental.—Los informes recibidos en el cuartel general del ejército demuestran que la quietud prevalece en la región carbonera, sin que las tropas hayan encontrado resistencia hasta ahora por parte de los mineros huelguistas. Los soldados han comenzado ya a limpiar los caminos, a dispersar a los beligerantes y a confiscar armas y municiones.

Washington.—Gompers fué a visitar al Presidente Harding para presentarle el Caso de la Virginia Occidental y sus mineros, y urgió al Presidente para que llame a una conferencia a los propietarios de las minas y a los trabajadores para arreglar la controversia y establecer mejores relaciones para el futuro.

AUN SE LUCHA

Madison, Virginia Occidental.—Las tropas federales están ocupando rápidamente la región minera. Se tiene informes de que

todavía hay algún tiroteo en ciertos distritos, pero se asegura que los mineros desean regresar a sus casas tan pronto como las fuerzas federales les garanticen protección. Se dice también que algunos aeroplanos dejaron caer bombas sobre el área de los disturbios, pero no se tienen informes de que ocurrieran bajas en consecuencia.

UN CONFLICTO ENTRE ALEMANES

Maguncia.—Un conflicto abierto entre el gobierno imperial de Berlín y el gobierno bávaro de Munich, pare inevitable debido al cumplimiento de los recientes decretos presidenciales, según informes procedentes de Baviera. El Consejo de Militares de Baviera ha informado estar sumamente descontento y al representante de Baviera en Berlín se le han dado instrucciones para que proteste. El partido popular, por medio de su órgano de publicidad y propaganda, dice que esos decretos significan "la cancelación del derecho de los Estados Alemanes a administrar sus propios negocios".

EN EL JAPON SE DISCUTE Tokio.—El Gabinete y el Con-

Las Fuerzas Yanquis repelen la rebelión en Virginia

Una encarnizada batalla entre Helenos y Turcos

SERVICIO Extraordinario INFORMATIVO

sejo Consultivo Diplomático tuvieron sesiones separadas el viernes, durante las cuales discutieron largamente las cuestiones de Yap, Shantung y otras posiblemente relacionadas con la Conferencia de Washington. No se ha hecho ninguna declaración oficial.

HAY QUE SALVAGUARDAR LAS LEGITIMAS ASPIRACIONES DE POLONIA AMIGA DE FRANCIA

Ajaccio.—"Me atengo al tratado de Versalles", dijo el ex-Premier Clemenceau al contestar el discurso de bienvenida del Alcalde de Sartena. "Este tratado no puede ser perfecto, pero da plena satisfacción a Francia si sus condiciones se cumplen. Si es necesario hacerle revisiones, éstas de ben aceptarse sólo si se dan compensaciones."

Y agregó: "Si acepté la cuestión del plebiscito en la Alta Silesia, fué por haber dado oídos a las insinuaciones de la mayoría de los aliados y porque el plebiscito corresponde al sagrado principio de la doctrina del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos. Es ese principio el que nos pondrá en capacidad de salvaguardar las legítimas aspiraciones de Polonia de quien Francia es amiga".

NOTICIAS DE MARRUECOS

El 30 de agosto la libertad del General Navarro se creía inminente gracias a las negociaciones que se estaban efectuando para su rescate, así como el de los ofi-

ciales y soldados que le acompañan.

La cañonera Laya partió durante la noche para Alhucemas llevando nuevos uniformes para oficiales y soldados, según parece con el fin de proporcionar vestidos limpios a los prisioneros. La visita de La Cierva fué recibida sin entusiasmo. Cuando el Ministro se encontraba aquí, visitando las posiciones avanzadas, ocupaba un automóvil blindado, pues durante toda la visita los moros mantuvieron un constante fuego de fusilería y atacaron el bloqueo entre Atalayón y Sidi Amedh, cortando los alambres de púas, tumbando los sacos de arena y arrojando granadas de mano a la parte de adentro.

La guarnición mora de Nador recibe diariamente grandes refuerzos, especialmente del Rif, desde donde han traído 16 cañones de los cuales amenazan bombardear a Melilla en caso de que los aviadores españoles continúen bombardeando las aldeas. En caso de que el bombardeo cesase, los moros prometen limitar sus ataques a las posiciones españolas avanzadas, a los alrededores de éstas y a los convoyes.

OBREGON SE EXPRESO MUY DURAMENTE EN SUS DECLARACIONES DEL MENSAJE

Washington.—El Departamento de Estado, por no haber recibido despachos de fuente oficial, declina todo comentario sobre el mensaje de Obregón al Congreso mejicano, en el que dijo que la firma del tratado de comercio y amistad con los Estados Unidos sería contraria a la constitución mejicana por cuanto crearía privilegios especiales para los norteamericanos. Sin embargo, se insistía que el estudio del texto oficial de la reciente decisión de amparo dictada por la Corte Suprema de Justicia de México, puede tener mayor importancia y alcance en la cuestión del reconocimiento del gobierno de Obregón.

EL EJERCITO GRIEGO AVANZA TRIUNFAL HACIA MONTARDIZ

Atenas. Oficial.—Los griegos continúan su avance por el Asia Menor y han ocupado las fortificaciones turcas de Boladji. Más al sur los griegos, después de haber capturado el fuerte de Yildiz y Daghmani, avanzaron hacia el norte. Por el oriente los griegos ocuparon la línea fortificada de Tumbu roglú, dondese está desarrollando una batalla. Después de combatir con incomparable heroísmo por ocho días, los griegos avanzan en dirección a Montardiz.

Lo que hubo en Panamá el día que se tomó posesión de Coto

Procedente de Panamá llegó a esta capital un reputado comerciante mejicano, en viaje para su país.

Informa lo que sigue: el 4 regresó de Washington el Secretario de R. R. E. E., Señor Garay; el pueblo panameño pretendió recibirlo con una manifestación, a lo que se opusieron las autoridades americanas de la Zona, y el político panameño ingresó a la República sin honores y distinciones oficiales de ninguna naturaleza.

En la noche de ese día, elementos exaltados de la sociedad panameña pretendieron organizar mítines públicos de

protesta; fueron asimismo prohibidos.

Hubo intentos de enviar tropas de línea (policiales) a Coto a impedir el desembarco de las nuestras, que el 5 tomaron posesión de aquel territorio pero fué prevenido el Gobierno panameño que serían ocupadas inmediatamente las ciudades de Colón, Panamá y Chiriquí por tropas, si en ellas se producían movimientos civiles o militares encaminados a movilizar tropa armada.

El Gobierno panameño vió, pues, obligado a reprimir toda gestión en aquel sentido; al efecto de garantizar el orden, tomó precauciones especiales extremas.

El día 5, tiendas, cantinas, almacenes, fábricas, en fin, todo el comercio y todas las industrias pararon en sus actividades en demostración de duelo por el acontecimiento que se desarrollaría en esa fecha; la toma de posesión de Coto

por las autoridades costarricenses; ni coches, ni tranvías, ni autos circularon ese día en la ciudad.

Por las calles solamente extranjeros se veían; en los edificios públicos el pabellón nacional flameaba a media asta y enlutado.

Porras ha dicho en un manifiesto: "Algún día recuperamos a Coto y debemos procurar mantener en el ánimo del pueblo ese sentimiento de esperanza".

A propósito, uno de los soldados que vinieron de la expedición a Coto, traía un monillo que se llamaba *Belisario*....

Rogelio Mora Fernández

ABOGADO Y NOTARIO

CINCUENTA VARAS AL SUR DEL PALACIO DE JUSTICIA

Dr. Constantino Herdocia

Médico Cirujano de la Facultad Médica de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Contiguo al Variedades — Horas: 10 a 11.30 a.m. 2 a 5 p.m. — Teléf. 1443

Imitada por TODOS

Cerveza TRAU BE

Igualada por ninguno

Tegucigalpa

Capital
de Centroamérica

Tegucigalpa.—La Asamblea Nacional Constituyente decretó que esta ciudad sea la capital de Centroamérica, y por consiguiente, el Departamento de Tegucigalpa será el Distrito Federal.—Corresponsal

Uno de los asuntos más trascendentales que ha resuelto la Asamblea Nacional Constituyente reunida actualmente en la capital de Honduras, ha sido la designación del Distrito Federal. El Unionismo centroamericano ha estado pendiente de este tópico, que siempre ha sido uno de los más escabrosos cuando se ha tratado de la reconstrucción de la Antigua Patria. Pero esta vez ha habido tal espíritu de fraternidad, tal desprendimiento patriótico, tan gran visión del porvenir, que se ha llegado a conciliar los distintos pareceres de los constituyentes.

En efecto, cuando se puso sobre el tapete de la discusión el artículo constitucional que fija el Distrito Federal y la Capital de la Nación Centroamericana, las Diputaciones de Honduras, El Salvador y Guatemala, rivalizando en desprendimiento, declararon enfáticamente que para no obstaculizar el ideal morazanico, renunciaban para sus respectivos Estados el privilegio de tener el asiento de la Federación, aceptando de antemano el lugar que fuese señalado.

Durante los debates fueron mencionadas las importantes ciudades siguientes: La Ceiba, Tegucigalpa, Ocotepeque, Nacaome y Siguatepeque, en Honduras; Santa Ana, San Salvador, Ahuachapán y Santa Tecla, en El Salvador; y la Antigua, en Guatemala. El Partido Unionista de El Salvador formuló un mapa tomando cinco departamentos de Guatemala, cuatro de El Salvador y cinco de Honduras, con un territorio de 52,248 kilómetros cuadrados, con una población de 846,185 habitantes. Fue tomado en consideración pero para el caso de que sólo se unieran aquellos tres Estados; pero como el gran ideal es la unión de los cinco Estados, y esto ha de lograrse tal vez muy pronto, los constituyentes, con muy buen acuerdo señalaron el centro del Istmo, que poco más o menos es Tegucigalpa.

Así, pues, damos a conocer a grandes rasgos lo que constituye el Distrito Federal designado.

El Departamento de Tegucigalpa es uno de los tres centrales del Estado. Fue creado por Decreto de la Asamblea Federal el 28 de Junio de 1825. Tiene 8,200 kilómetros cuadrados y una población de 95,000 habitantes. El Departamento tiene 6 Distritos y 25 municipios. La capital la forman las ciudades de Tegucigalpa y Camayagua, solamente divididos por un puente de más de 100 metros. Tegucigalpa está en el centro del gran valle de su nombre, rodeada de imponentes serranías. Dos ríos bordean la ciudad por Oriente, Sur y Occidente. Su elevación sobre el nivel del mar es alrededor de 3,000 pies. Su población es de 40,000 habitantes. Sus aguas son inmejorables. Sus calles son irregulares, pero desde hace cinco años tiende a mejorar en todo orden modernizando sus construcciones.

Tegucigalpa cuenta con hermosa catedral y cuatro iglesias más; Parque Morazan con la estatua ecuestre del prócer centroamericano; Parque Cabañas, Parque Dionisio de Herrera, Parque San Francisco, Parque La Concordia, Parque General Bonilla, Avenida Guttemberg y Gran Avenida de Guacerique, Tres Bancos, Escuela Normal de Señoritas, Escuela Normal de Maestros, Instituto Nacional, Escuela de Comercio, Universidad, Escuela de Artes y Oficios, Academia Militar, y varios colegios particulares. Hay dos fábricas de cerveza y varias de jabón, candelas y aguas gaseosas. El Palacio Presidencial que está por terminarse será el mejor edificio en su género en Centroamérica por su arquitectura y su amplitud. Es indudable que esta ciudad se extenderá hacia las llanuras del Sur y Oriente, dando cabida a una capital moderna asiento de los Poderes Federales.

Del puerto menor de San Lorenzo, sobre el Golfo de Fonseca a Tegucigalpa, hay una carretera de automóviles de 130 kilómetros que se recorre en cinco horas. Esta

NUESTRO ENVIADO ESPECIAL A MEXICO FUE RECIBIDO POR OBREGON

Cablegrama especial para LA PRENSA

MEXICO, 11 de setiembre de 1921: A LA PRENSA.—Altamente significativo fué el discurso pronunciado por don Ricardo Fernández Guardia, al poner en manos del Presidente Obregón las credenciales que lo acreditan como Enviado Especial.

Este discurso fué el siguiente:

Señor Presidente: Me ha cabido la suerte muy envidiable de ser en esta ocasión en que México conmemora su entrada en el concierto de las naciones soberanas, el intérprete de los sentimientos de fraternal amistad que Costa Rica ha abrigado en todo tiempo hacia esta gloriosa y noble república, por tantos títulos digna de respeto y admiración. Numerosos y estrechos son los vínculos que unen a nuestros dos países. Antes que a las playas de la América Central arribaron los descubridores españoles, audaces navegantes mexicanos solían recorrer nuestras costas en sus grandes canos y fundaron colonias hasta

el límite meridional de Costa Rica, que fueron los centinelas avanzados de la civilización ateca. Consumado simultáneamente la independencia en México y Centro América, una misma bandera cobijó al principio a las seis naciones hermanas, que no debían separarse nunca y que algún día habrá de unirse de nuevo. Permitid, señor Presidente, que al tener la honra de poner en vuestras manos la carta que me acredita en calidad de Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante Vuestra Excelencia, formule los más ardientes votos por la grandeza y prosperidad de los Estados Unidos Mexicanos, así como por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Resumen de la respuesta del Presidente Obregón:

Un hecho simultáneo como vos atinadamente habeis dicho fué la consumación de la independencia en México y Centroamérica y una

misma bandera ondeó sobre las seis naciones hermanas que si contingencias políticas alcanzaron a separarlas la comunidad de destinos de ideales y de raza mantiene, en cambio, y ha mantenido siempre estrechamente unida para mayor gloria de América y si a ello se añade lo que por tradición constituye estrecho y santo vínculo sea la identificación de las civilizaciones que primitivamente reunieron a México y Centroamérica, elocuentemente se explica el por qué de la íntima fraternidad que enlaza a nuestros países. Permitidme Vuestra Excelencia que corresponda a los cordiales votos que acaba de transmitirme, significando los muy fervientes que el pueblo y gobierno mexicanos hacen por la prosperidad y grandeza de la gloriosa República de Costa Rica, así como por la ventura personal del dignísimo Presidente de aquel país hermano.

CARBON DE PIEDRA de Costa Rica

UNICOS AGENTES DE LAS famosas MINAS del TABLAZO EXISTENCIA SIEMPRE EN CUALQUIER CANTIDAD

HAGA SUS PEDIDOS A
Costa Rica Commission Co.
SAN JOSÉ

carretera es una magna obra de ingeniería y la única en su clase en todo el Istmo.

J. DE ABENAMAR.

San José, Costa Rica, 14 de Septiembre de 1921.

SE VENDE UNA FINCA

A diez minutos del Parque de Cartago — Para informes, Alberto Sáenz Oreamuno en Puntarenas

Reto aceptado

El Club Gimnasio de la Normal aceptó el reto que le hizo la Sociedad Gimnástica Española para jugar una partida de Basset-Ball la cual se verificará en esta ciudad donde existe mucho entusiasmo.

Los equipos están compuestos así: Herediano, Juan Bolaños, Capitán; Marco Tulio Sáenz, Jorge García, Joaquín Valladares, y Secundino Fonseca.

Gimnástica, Alvaro Castro R., Capitán; Roberto González, Raúl Ugaldé, Daniel Gallegos y Alfredo Esquivel.— Corresponsal.

Para el Baile

Motas de Plumas — Cutex — Mum
Cremas al Peroxido — Lociones
Perfumes — Estuches con Motas
Preparaciones para el SUDOR
Polvos para la Cara — Talcos — Pinturas Finas—Orems Varias, Etc., en

TEF. 198 AP. 614
San José LA INDIA C. Rica

DEPOSITO de GRANOS de Enrique Jiménez D.

CINCUENTA VARAS AL NORTE DE EL COMETA

Semilla de Zacate de Guinea, a \$ 7-00 cajuela — Café — Arroz — Sal — Kanaoca. Ex-stencia permanente de SOMBREROS DE PITA ecuatoriana, e llama salvadoreños. — IMPORTACION DIRECTA.

TELEFONO 691 — APARTADO 653

Las Fiestas del Centenario en el Instituto de Alajuela

Las fiestas del centenario en el Instituto de Alajuela, durante los días de hoy y mañana se celebrarán con el siguiente programa:

Miercoles 14

Consagrado a las Artes

(Sesión Primera)

Se conmemora la composición del Himno Nacional

- 1.—Orquesta del Instituto.
- 2.—Himno Nacional, a grande orquesta.
- 3.—Himno Nacional, cantado por señoritas.
- 4.—Elogio del Himno Nacional y de Manuel María Gutiérrez. Profesor Luis Doble Segreda.
- 5.—Dos coros del Instituto.
- 6.—Himno Nacional, cantado por los asistentes.

Esta sesión terminará a las 10 para que los asistentes puedan concurrir a los deportes públicos.

(Sesión Segunda)

Se conmemora la publicación de libro 'Romances y Conchernas'

- 1.—Orquesta del Instituto.
- 2.—Himno Nacional, cantado por el Colegio.
- 3.—Himno Nacional de Guatemala, cantado por el Colegio.
- 4.—Elogios de Aquileo J. Echeverría. Recitación y lectura de alumnos.
- 5.—Versos de Aquileo J. Echeverría. Recitación y lectura de alumnos.
- 6.—Himno del Colegio.

Esta sesión comenzará a las 19 y terminará a las 20 para que los asistentes puedan concurrir a la retreta.

Jueves 15

Consagrado a la Patria

(Sesión Primera)

Se conmemora la guerra del 56. Se hará un desfile con las autoridades y las escuelas, desde la Plaza de Deportes hasta el Monumento de Juan Santamaría.

- 1.—Obertura.
- 2.—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
- 3.—La figura de Juan Santamaría. Profesor Elías Salazar.
- 4.—Homenaje floral al bronce y coro de señoritas.
- 5.—Don Juanito Mora. Profesor León Cortés.
- 6.—Proclamas y cartas de Mora. Lecturas de alumnos.
- 7.—Jura de la Bandera.
- 8.—Himno del Colegio.

Este programa puede ser alterado para cambiárselo con el de las escuelas públicas.

A continuación el Instituto participará en los Deportes que en su asoció organiza la "Liga Deportiva Alajuelense".

A las 13 h. habrá un refresco danzante para los alumnos del Plantel y los deportistas.

(Sesión Segunda)

Se conmemora la Independencia

- 1.—Himno Nacional cantado por los alumnos.
- 2.—Actos previos de la organización de la República. Profesor Anastasio Alfaro.
- 3.—Presidentes de la República. Notas breves, premiadas en el concurso cívico. Les leerá el autor del trabajo laureado.
- 4.—March Real Española.
- 5.—Isabel la Católica. Profesor J. Figueur del Valle.
- 6.—Loda sea España. Profesor Luis Doble Segreda.
- 7.—Himno del Colegio.

La sesión comenzará a las 19 y terminará a las 20 para que puedan los asistentes concurrir a la Gran Retreta de Gala.

Después de esta retreta habrá en el Instituto un baile social para el cual el Comité hará la invitación correspondiente.

Al Margen de la Expedición de Coto

Descripción del Pueblo de Puerto Jiménez — Una Futura Capital de Provincia



Este fotograbado ha sido tomado en la playa de Puerto Jiménez en la mañana del siguiente día a la toma de Coto. El grupo representa los miembros del Estado Mayor de la expedición de Coto y los Corresponsales de los periódicos de Costa Rica y la Prensa Asociada.

Puerto Jiménez es un pueblo situado al Norte de Golfo Dulce en la parte de territorio que no entra en disputa. Está poblado en gran parte por chiricanos naturalizados como costarricenses que han buscado esas tierras fértiles para establecer sus hogares y levantar un pueblo que en poco tiempo ha llegado a adquirir una gran importancia. Ya el pueblo está perfectamente deslindado con sus cuadrantes; cuenta ya con catorce manzanas, calles bien trazadas y una avenida central, a la entrada de la cual está la casa de alto del gobierno que sirve de oficina y residencia al Agente Principal de Hacienda, don Juan Vicente Murillo, quien tomó posesión de su puesto unos diez días antes de la llegada de la expedición de Coto.

Puerto Jiménez es una ciudad en perspectiva que cuenta con cuarentiocho casas y ciento no-

venticinco habitantes. Es la cabecera de un distrito poblado por unos setecientos cincuenta habitantes.

Muy grata sorpresa causó al Estado Mayor, Corresponsales y tropa, la vista de Puerto Jesús. De primer momento se notó el progreso de aquel pueblo tan distanciado de los centros de población, dando a comprender que sus habitantes son laboriosos y amantes de todo lo que sea embellecimiento y adelanto.

El cuerpo expedicionario tuvo plena satisfacción al encontrar allí toda clase de facilidades para proporcionar la alimentación de los soldados, así como también casas para poder aljarlos durante su estadía en aquel lugar.

Los terrenos son sumamente fértiles: los comestibles que allí se producen son de primera calidad y en gran abundancia. La industria ganadera está tomado auge, pues casi todas las familias tienen hácas ganaderas donde hay abundancia de vacas lecheras. La vida es baratísima y por consiguiente hay magnífica oportunidad de pasarla bien allí. Fuimos los primeros en entrar al pueblo y buscar una casa de huéspedes donde pedimos se nos sirviera comida. Pocos momen-

tos después, todos nos sentábamos a la mesa donde había abundancia de pan, chí hervidos, sendas tortas de huevos sabrosos sancochos de gallina, frutas y café con leche. Al terminar la opipara comilona pedimos la cuenta habiéndonos cobrado únicamente cincuenta centavos por cubierto. Tal es la baratura de la vida era que lugar, de ser pintoresco y ameno, que pensáramos trasladarnos de una vez por todas de la capital y radicarnos allí. Las inmediaciones de Pto. Jiménez presentan magníficos paisajes donde bien se pueden establecer colonias agrícolas, penales y de vagos, de los cuales, estos últimos, los abunda en la capital siendo ello un estorbo para la clase trabajadora. Allí pueden trabajar y sacar, al cabo de poco tiempo, buenas ventajas y contribuir al aumento de la riqueza agrícola del país y de la mismo tiempo esos elementos desgraciados que populaban por nuestras calles dando con ello una nota muy desagradable del estado social de la República. Allí en Golfo Dulce se pueden levantar y transformarse en ciudadanos laboriosos y honrados para contribuir al progreso y adelanto de Costa Rica.

Del Resguardo

El Resguardo del Centro, con instrucciones del Jefe don Juan de Dios Monge, aprehendió en el establecimiento de licores y tienda que tiene don Enrique Esquivel en Turrialba, una cantidad de aguardiente clandestino.

El indiciado quedó citado para que se presente a la Inspección General de Hacienda. También en Tacarcos otra sección del mismo Resguardo aprehendió una cantidad de licor, guardado en la pulpería de don Joaquín Uga de.

En Tabarcia de Aserrí, en un terreno de don Máximo Fallas, se decomisó una fábrica de licor clandestino y un barril conteniendo 200 litros de fermento.

La Municipalidad y el Centenario

La Municipalidad de San José invita a U. d. al Solemne Te-Deum que en acción de gracia al Cielo por los beneficios disfrutados en nuestra Independencia, tendrá lugar el 15 de Setiembre corriente en la Iglesia Metropolitana, inmediatamente después de la inauguración de la estatua de don Juan Mora Fernández.

San José, Setiembre de 1921

Boda transferida

La boda del joven don Macedonio Barquero con la simpática y virtuosa señorita Liduvira Barrientes Zeledón, que se debía verificar mañana 15, fué transferida para en ocasión más propicia con motivo de enfermedad de la familia de la novia.

La Colonia Alemana Enarbola en esta Capital la Bandera del Kaiser

El once de agosto pasado, la Bandera de la República Alemana flameaba en todos los edificios del Gobierno alemán en celebración del segundo aniversario de la proclamación de la nueva Constitución alemana. Orden de enarbolar los colores republicanos había sido notificada al público por las autoridades alemanas.

La nueva bandera oficial alemana es muy parecida a del régimen imperial caído; se distingue únicamente por un agregado negro, rojo y amarillo en la parte superior izquierda de la antigua bandera. Hemos notado que la colonia alemana de esta capital ha enarbolorado, principalmente en las fachadas de las grandes casas de comercio alemán, enormes pabellones del régimen imperial caído que eran símbolos de guerras, de conquistas y de dominación del mundo. ¿No será esto una intención llamativa que establezca un contraste de los colores que simbolizan el espíritu de dominación y conquista con nuestros colores nacionales que simbolizan la democracia y la independencia de un pueblo que en celebración del centenario de su deliberación, los han enarbolorado para anunciar al mundo cien años de paz, de civilización y de progreso?

El público conoce la diferencia de los colores entre la antigua bandera imperial alemana y la actual bandera oficial republicana y la manifestación de la colonia alemana de San José en estos días de fiestas, ha sido motivo entre nosotros de muchos comentarios.

ANIVERSARIO DEL DANTE

El banquete de esta noche

Seis siglos hace que Italia, con movida de dolor lloraba la muerte de uno de sus más preclaros hijos, la de su poeta divino Dante Alighieri, autor del inmortal poema "La Divina Comedia".

Seis siglos ha y su nombre no se olvida; al contrario, cada centuria que pasa como que da más resonancias de gloria a este nombre que es orgullo de la bella Italia. Y con razón, las naciones de cuyo seno han brotado Shakespeare, en la Rubia Albión, o un Dante en Italia, tiene derecho, como piensa Carlyle, a la vida inmortal. Italia no desaparecerá nunca, jamás! Tierra prodigiosa que hace florecer genios como el Divino Cantor Garibaldi y Gabriel D' Annunzio, aunque se la hiciera borrar del mapa, siempre existiría, a través de los siglos.

Seis siglos ha—hoy vespера del Centenario de nuestra Independencia—que cerró sus ojos a la luz de la vida, el sublime, el eterno enamorado de Beatriz Fortinari.

Esta noche, en el hotel Metrópoli, los nacionalistas celebrarán el día del Centenario de nuestra independencia con un gran banquete. Más de cuarenta personas se sentarán a la mesa, conmemorando el día de mañana, que es un día grande para todo Centroamérica.

ADVERTENCIA

Como en el número de hoy se trató de hacer un homenaje a la Patria, para demostrar que no abrigamos miras mezquinas, no hemos tenido inconveniente en publicar el retrato del actual Jefe del Ejecutivo.

A VISO

Eduardo Montalegre Castro avisa a todas las personas poseedoras de números de la rifa de la casa, el lote y el reloj enchapado, que no se verificará el 15 de este mes, sino en combinación con la lotería que se jugará en el próximo sorteo de Octubre. Las personas que no estuvieren de acuerdo con esta postergación, pueden hacer efectivo el valor de sus números antes de las 12 horas del día de mañana. Para esto pueden dirigirse al suscrito personalmente o por correo al apartado 930.

NOTA—el que no esté conforme con esta disposición puede pasar por el dinero que se le devolverá en la misma casa.

HOTEL WASHINGTON FIESTAS del CENTENARIO

COMIDAS DE GALA EL JUEVES 15 Y DOMINGO 18

MENU

de la Comida-Concierto el Jueves 15

Cocktail Washington
Canapé d'Anchois
Olives—Berrres
Potage Purée Saint Germain
Curbine Sauce Hollandaise

Haut Sauterne

Peperoncino aux Champignons
Choux fleurs au gratin

Saint Emilion

Dinde Rotie
Pommes souffées

Glacé—Biscuits petits fruits

Champagne

Café—Thé
Cognac Martel—Cigares Havane.

Orquesta dirigida por el maestro don Julio Fonseca.

¢ 20.00 el cubierto

incluido en este precio una botella de cada clase de vinos por cada dos cubiertos. — Mesas de 2, 4 y más cubiertos.

Se apartarán mesas a solicitud de los clientes, hasta las 5 de la tarde.

NOTA.—Aparte de las comidas de gala se servirán comidas corrientes a precios usuales.

SASTRERIA

R. A. MIRANDA

Toda persona de buen gusto se hace su ropa en este taller. Últimos estilos — Precio moderado

PASAJE JIMENEZ

La Fiesta del Centenario en el cantón de Orotina

En Orotina se están celebrando grandes festejos con motivo del Centenario y bajo el siguiente programa:

DIA 14

A las 12 horas. Disparo de 21 bombetas, música, repique de campanas y paseo cívico.

A las 13 horas, graciosa mascarada que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las 17 horas. Recreo.

A las 18 horas. Iluminación general de toda la población.

A las 19 y 30 horas. Retreta en la plazoleta Este del Mercado Público. Elevación de globos.

A las 20 y 30 horas. Cine público.

A las 22 horas. Baile popular en el Mercado.

DIA 15

A las 5 horas. La alborada de este día será saludada con 21 cañonazos y la Banda Municipal

recorrerá la población tocando alegres dianas.

A las 7 y 30 horas. Carrera de maratón. (San Mateo - Orotina) con dos premios en metálico.

A las 8 horas. Match de Foot Ball entre los teams "Orotina" y "Libertad", con premios de once medallas para los vencedores.

A las 9 horas, Festival Escolar. Reparto de refrescos y conchuras.

A las 11 horas. Paseo de disfraces.

A las 12 horas. Solemne sesión municipal. Lectura pública del acta. Discurso oficial y saludo de la bandera a los acordes del Himno Nacional. A continuación Te-Deum.

A las 13 horas. Carreras de cintas.

A las 17 horas. Recreo.

A las 19 horas. Retreta en el kiosco. Seguidamente se exhibirán varias películas de fama mundial.

A las 22 horas: Baile social.

EL COMITE

En Montes de Oca

San Pedro de Montes de Oca, 10 de setiembre de 1921.

Sr. Director de "La Prensa"

En nombre de la Junta Directiva del Centro "Juventud y Progreso" de Montes de Oca, tenemos el placer de invitar, a Ud. a la inauguración que solememente se celebrará el próximo Jueves 15 de Setiembre, conmemoración del Centenario de nuestra independencia. Esperando honor con su presencia

esa noche los salones del Centro, quedamos de Ud. Attos. S. S.,

SALVADOR CAMACHO, Presidente.—JOSÉ R. GUTIÉRREZ, Secretaria.

PROGRAMA

1.—Presentación del señor Lic. don José Albertazzi Avendaño por el Secretario del Centro.

2.—Conferencia del Lic. don José Albertazzi Avendaño.

Terminada la conferencia dará comienzo el baile.

En Tres Ríos

PROGRAMA

de los festejos, con motivo del Centenario en Tres Ríos.

A las 12 horas.—La armonía recorrerá las calles de la población, tocando alegres piezas.

A las 17.30 horas (1.30 p. m.) Recreo.

A las 20 horas (8 p. m.)—Retreta.

15 de Setiembre

de 5 horas.—Alborada con solem.

ne repique de campanas y disparo de 21 bombetas.

7 horas.—Desfile de la escuela al Templo, presidido por las autoridades civiles: a continuación solemne misa oficial y Te Deum Solemne

12 horas.—Match de Foot-Ball.

A las 17 horas y media (5 y 30 p. m.) Recreo.

A las 20 horas (8 p. m.) Retreta.

LA COMISIÓN.

Un gran robo en Las Lomas

En el lugar conocido con el nombre de Las Lomas jurisdicción de Siquirres se cometió un robo en perjuicio del señor José María Bonilla.

Dicho señor se ha presentado ante la autoridad competente demandando a dos peones de su finca, quienes, aprovechando su ausencia y la de una mujer que cuidaba su casa, se introdujeron a ésta y se llevaron una gran cantidad de objetos que su dueño valora en una considerable suma de dinero.

Como las autoridades de Siquirres son las llamadas a conocer de ese hecho, que es bastante escandaloso, si se toma en cuenta la forma como fué llevado a cabo, se ha aconsejado al señor Bonilla

ponga el asunto en consideración de éstas, pero él ha reusado hacerlo.

R

RELOJES

Por el Arte Nacional

Sabemos de fuente fidedigna que próximamente será nombrado Director General de la Banda capitalina, el muy competente y conocido Maestro don Jesús Mora R., actualmente Director de la Banda de la ciudad de Alajuela.

Nada más justo y acertado nos parece tal nombramiento, por ser notoria la capacidad del señor Mora, tanto en la parte teórica como en la práctica.

Bien por el arte nacional.

A propósito de tal nombramiento, conversámoslo, no ha mucho, con algunos músicos de la banda, y nos manifestaban su regocijo por tan gran nueva. "Verrá Ud.—nos decía uno de ellos—el cambio que observará nuestra banda, teniendo al frente a "Torito". La ilustración musical que poseé es vasta, y tiene la especialidad de saber enseñar y de hacerse querer respetadamente."

De nuestra parte felicitamos al señor Mora anticipadamente, y le auguramos muchos triunfos, si tal noticia, por suerte, resultara cierta.

PARAGUERIA

La Japonesa

25 v. al Sur de El Cometa

Acaba de recibir

200 DOCENAS DE PARAGUAS

de todos tamaños, grandes y pequeños, que vende a bajos precios, por docenas y al detal.

M. REGO

Notas Breves

Mañana, 15 del corriente mes, los empleados postales de todo el país gozarán de asueto. Así pues, ese día permanecerán cerradas todas las oficinas de correos.

La Facultad de Medicina dispuso celebrar sus sesiones ordinarias los lunes a las 20 hs.

A las 12 horas del jueves 15 se verificará el sorteo de la lotería del Centenario, constando el premio mayor de \$ 100,000.00. Para ese efecto ya fue depositada en la Tesorería de la Junta de Caridad la suma de \$ 315,000.00.

Todo el personal de la lancha Santa Rosa fue dado de baja inclusive al jefe don Otto H. Prestinary.

Don José Astia Aguilár fue encargado del discurso en el solemne acto de firmar la Constitución Federal Centroamericana en Tegucigalpa.

Se dice que el Gobierno, con motivo del Centenario, emitirá decretos de indulto de penas.

T

BOLSAS PLATA

Botica Nacional

PASO DE LA VACA

Depósito permanente y exclusivo del famoso VERMICIDA INFANTIL, el salvador de millares de niños atacados del terrible mal de LOMBRICES. (No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo VERMICIDA INFANTIL de la BOTICA NACIONAL.

PALABRAS DE DESPEDIDA Y PUNTO FINAL

Réplica al señor Zúñiga M.

En carta suya publicada en días pasados en "La Mañana", hay conjeturas suyas que yo desvanecí con argumentos y pruebas fundentes en la edición del sábado.

Me he reservado contestar aquí tres afirmaciones suyas anotadas por mí en su carta:

PRIMERO: Ud. dice que "La Prensa" se encuentra actualmente en bancarrota. Qué es lo que entiende Ud. por las palabras "actualmente en bancarrota"? Estaba "La Prensa" en bancarrota cuando Ud. entró o cuando Ud. salió?

En el primer caso Ud. hubiera tenido mucho valor al embarcarse en una nave que zozobaba, y en el segundo caso, por su presencia a bordo, hubiera contribuido al naufragio. Hay dos casos de bancarrota para el periódico: bancarrota material y bancarrota moral. Cuando mi buen amigo don Enrique Peyrouet separó "La Prensa" de la empresa anterior, el periódico se encontraba en dificultades, cuyo subsanamiento no era de nuestra voluntad; pero si se quiere considerar las condiciones morales de la Empresa, basta decir que cuando nos hicimos cargo de la nueva empresa, el tiraje diario apenas si alcanzaba a 900 números y que, cuatro semanas después de funcionar nuestra nueva empresa periódica, la edición diaria pasaba de 2000 ejemplares.

SEGUNDO: Se hace con mala atención aparecer al señor Peyrouet como el hombre de los dineros, sabiendo perfectamente que a parte de este papel secundario, el Sr. Peyrouet ha organizado todos los ramos de la Empresa, resultando, con su importante colaboración de gerente y escritor, un periódico que hoy cuenta con la simpatía de todo el país. Don Enrique ha logrado poner esta Empresa en una condición de auge y prosperidad tales que no necesita ningún sacrificio importante financiero para que el periódico mantenga sus ideales definidos y una doctrina sana, honrada y una "independencia absoluta".

TERCERO: Afirma Ud. que el Diario iba a cambiar de nombre. Esto no era más que una probabilidad remota que debía resultar de circunstancias ajenas a nuestra voluntad, una disposición por ventura que era secreto de la casa donde Ud. fué admitido en igualdad de condiciones con sus compañeros, secreto que Ud. reveló al salir de nuestra casa, al mismo tiempo que Ud. tiraba la tea incendiaria para quemarla. Su gesto nada noble ha tenido el resultado feliz de hacer públicas las condiciones de moralidad y de completa independencia de nuestro periódico.

EL DIRECTOR

Los candidatos pecuarios

Señor Director de LA PRENSA San José

El Partido Agrícola lanzará su papeleta para Diputados por esta

Z

TERRACOTAS

Dr. don José Rojas G., don Moisés Moya, don Ricardo Zúñiga Zúñiga, Ingeniero don Federico Carbajal y don Carlos Morales.

Si esa agrupación política alcanza a llevar a tan buenos elementos, puede decirse que será la representación más conspicua y que todo aquel que se sienta alajuelense debe estar orgulloso.

Alajuela, 8 de setiembre de 1921

Altamente HUBERTO RUIZ G.

I

ESTATUAS

Provincia y según me he enterado por partidarios de esa agrupación, los nombres que figurarán en dicha papeleta, son los siguientes:

Al Público en General

Por tener que ausentarme del país por varios meses, he dispuesto realizar todo el CALZADO A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Con poco dinero todos pueden estrenar para el Centenario

CONVENSASE TIENDA SABATINO

Y ACUDA A LA

DOS ROBOS ESCANDALOSOS

El conocido artista señor Capestany que actuó con la Compañía Obregón-Palou en esta capital fué víctima de un robo considera-

ble. El señor Capestany ha puesto el asunto en manos del Cuerpo de Detectives quienes trabajan activamente por esclarecer los hechos.

Desde hace días que el dueño de la pulpería La Flor de Mayo don Alfredo Garrido venía notando que de su establecimiento desaparecían las mercaderías despareciendo las mercaderías con gran encanto. El autor de tales robos era un empleado del señor Garrido quien, en menos de un mes, casi trasladada la pulpería a otro lugar donde se había establecido en mancomún con otro sujeto.

SI USTED NECESITA

Arreglar su CALZADO

PASE A

"La Remendona"

y allí se le hará un trabajo fuerte y elegante. Garantizado el Material.—200 varas al Sur de la Estación del Atlántico.—Set. 6 a 5 oc. Alt.